







"Participemos todas y todos en la Construcción de la Paz y la Reconciliación Naciona

El Plan

Imaginando Nuestro Futuro Sin Discriminación

Programa de Capacitación para Mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural



- MUNICIPIOS DEMOCRÁTICOS PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ALA/2000/3061 DTA GUA/B7-310/00/0020
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-

"Unión Europea por la Paz y la Cohesión Social"



SE PROHIBE
Subrayai y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo subrayado
SE COBRARA SU VALOP









Participemou tudes y todos en la Construcción de la Paz y la Brouncillación Nacional

5 2 00

Imaginando Nuestro Futuro Sin Discriminación

Programa de Capacitación para Mujeres en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

> PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GLIATEMALA Biblioteca Centra:



- MUNICIPIOS PEMOCRÁTICOS -PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL ALA/2000/3061 DTA GUA/B7-310/00/0020 Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-

"Unión Europea por la Paz y la Cohesión Social"

Apoyo a la Reforma e Instrumentación del Marco Normativo Municipal y Territorial del Estado



SE PROMIBE Subre, Subre libro, Subre caso de devolvero subrevado SE COBRARA SU M.DE

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES EN LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Guatemala, agosto 2007

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

M.A. María Gabriela Núñez

FORO NACIONAL DE LA MUJER

Nuria Cordón Comisión Coordinadora del FNM

Mediación pedagógica, Ilustraciones y diagramación Ingrid Asturias O.

Revisión de contenidos temáticos

Dina Mazariegos, Catalina Pérez, Comisión de Capacitación del FNM Irma Violeta Alfaro de Carpio Patricia de Camposeco

Asesoría y Coordinación General

Irma Violeta Alfaro de Carpio

SEPREM

Secretaría Presidencial de la Mujer Palacio Nacional de la Cultura, 2do. Nivel, 6ta. Av. y 6ta. Calle, Zona 1, Ciudad de Guatemala Teléfonos: 2230-3431 y 37

Correo electrónico: seprem@guate.net.gt

Séptima Edición

Reproducida con aporte de
-Municipios DemocráticosPROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ALA/2000/3061 DTA GUA/B7-310/00/0020
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-

Impresión

Serviprensa, S.A. 3ª. Av. 14-62 zona 1

Tels.: 2232-5424 · 2232-9025

Correo electrónico: gerenciageneral@serviprensa.com

S. OE (D) F(23):2 J.4 PRESENTACIÓN

iBienvenidas!

El material que tienen en sus manos es parte del Programa de Capacitación para la participación efectiva en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, dirigido a mujeres electas como representantes de sus organizaciones en los consejos comunitarios, municipales, departamentales, regionales y nacional, que está siendo trabajado por el Foro Nacional de la Mujer y la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM).

El presente programa de capacitación se inscribe en el marco del Plan de Acción para la Plena Participación de las Mujeres Guatemaltecas 2002-2012, en cumplimiento del Compromiso 85 del Cronograma de Implementación y Verificación de los Acuerdos de Paz.

El objetivo general del plan es promover y ejecutar acciones efectivas, que impulsen la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en todas las esferas de la vida socio-económica y cultural de Guatemala, para el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y así, promover la equidad y la igualdad de género.

Por eso, se ha hecho necesario crear un programa de formación que trate todos los temas que las mujeres deben conocer y manejar, ya que creemos que la capacitación es una herramienta importante que les ayudará a vencer las dificultades y a prepararse para realizar un buen trabajo en los cargos para los que han sido electas.

El interés del programa es generar un proceso de formación y capacitación para las representantes de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil, del Foro de la Mujer y de la SEPREM. Esto permitirá que se atienda colectivamente la complejidad de la participación en el sistema y permitirá que la instrucción profesional y la multiplicidad de experiencias sean encausadas para la mejora de la calidad e vida e las mujeres guatemaltecas.

A este curso van a asistir muchas mujeres que vienen de diferentes lugares del país y que han sido electas como representantes a los consejos de Desarrollo. Entre las mujeres participantes, se encuentran cuatro que nos ayudarán a trabajar los diferentes temas que se abordarán.

Se las presentamos a continuación.

47.H.C. 3.n.

Buenos días. ¿Listas para el próximo módulo? Bien. Recordemos un poco lo que aprendimos en el módulo anterior.

Vimos qué son las políticas públicas, las políticas públicas con perspectiva de género, y muchos conceptos como género, equidad y triple rol.

También vimos cómo se implementan las políticas públicas, los avances que las mujeres organizadas han logrado a lo largo de años de lucha...

...y principalmente la Política de Promoción y Desarrollo de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006.

Es por eso que en este módulo, EL PLAN, veremos conceptos fundamentales sobre planificación participativa con enfoque de género.

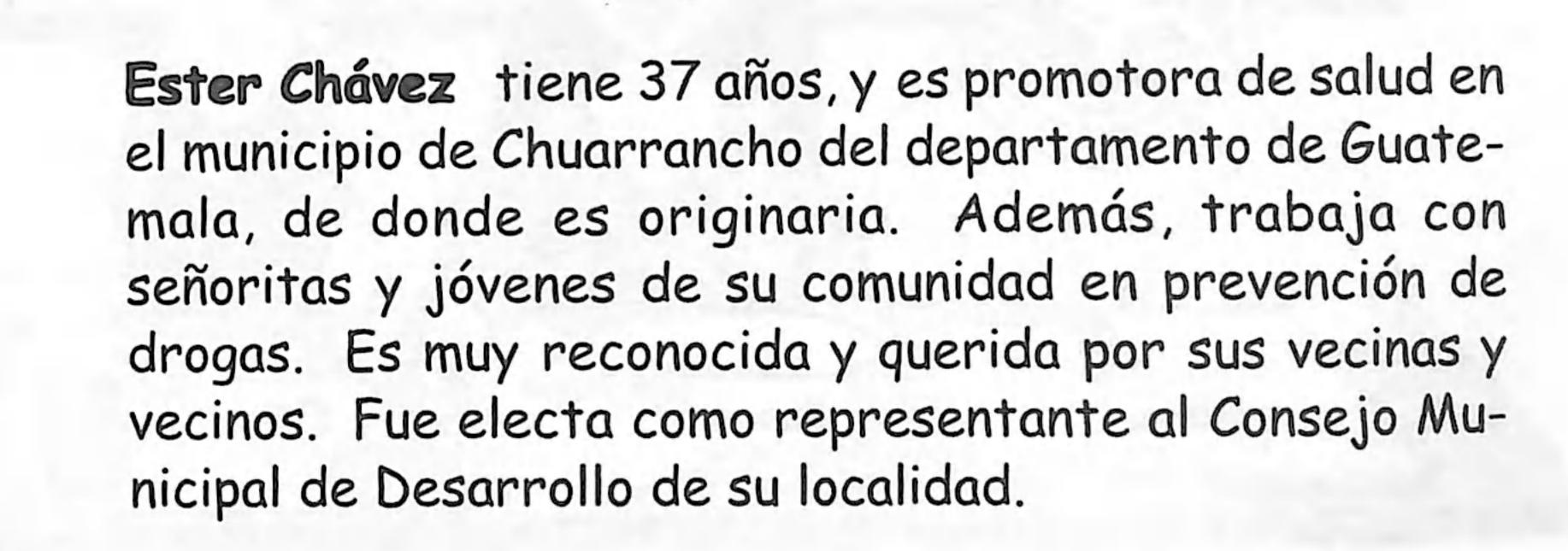


María Mateo tiene 45 años, es viuda, madre de cinco hijos y abuela de cuatro nietas. Nació en Soloma, en el departamento de Huehuetenango, por lo que habla Q'anjobal. Se ha destacado por trabajar con las mujeres de su comunidad y por ser sacerdotisa maya. Ha sido electa como representante del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo de su comunidad. Vivió en el refugio mexicano durante más de 8 años y ahora, después del retorno, vive en la comunidad Magnolias Miramar, en el municipio de Colomba, Costa Cuca, Quetzaltenango.



Elda Satuyé tiene 23 años y es maestra de primaria. Vive en el barrio Nevagó del municipio de Livingston. Es muy reconocida en su comunidad por el buen trabajo que hace con las niñas y niños y por su apoyo en las actividades de la comunidad. Es joven, pero muy comprometida con su identidad garífuna y trabaja para revitalizar su cultura.

Juana Pivaral tiene 32 años y es Xinka. Viene de la cabecera municipal de Chiquimulilla y ha sido electa representante de las organizaciones de mujeres del departamento de Santa Rosa ante el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural. Desde pequeña se interesaba por los problemas que veía a su alrededor. Por eso, cuando fue creciendo se transformó en una lidereza de su pueblo. Desde ahí ha trabajado con más personas de su misma etnia agrupándose, formándose y concientizando a más personas sobre la necesidad de trabajar por su cultura. Aunque no le enseñaron su idioma, ha comenzado a estudiarlo para recuperar su cultura y entender más sobre sus orígenes.



ÍNDICE

INTRODUC	CIÓN	9
CAPITULO I ¿Qu	é es la planificación participativa?	10
CAPITULO I Plan	l nificación participativa con enfoque de género	14
CAPITULO I Plan	II nacional, regional, departamental, municipal	24
CAPITULO I Anó	V alisis de viabilidad	33
BIBL	IOGRAFÍA	37
GLC	DSARIO	38

Objetivo del Módulo 4

Las participantes identifican los procesos y criterios para la planificación participativa con enfoque de género en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

INTRODUCCIÓN

EL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL NOS BRINDA A LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES, LA POSIBILIDAD DE INCORPORAR-NOS AL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL Y NACIONAL.

> LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA QUE PARTE DE LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES ES EL PRIMER PASO PARA MEJORAR NUESTRA CONDICIÓN Y POSICIÓN SOCIAL.



Planifiquemos con Enfoque de Género.

CAPÍTULO I ¿QUÉ ES LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA?



De alguna manera, todos los días planificamos lo que vamos a hacer. Con frecuencia tenemos un plan mental de nuestras actividades y nos preguntamos ¿por qué lo vamos a hacer, para qué, cómo y con qué?

Sin embargo, rara vez nos detenemos a pensar en lo que es planificar y casi nunca nos sentamos a escribirlo.

¿Qué es planificación?

Planificación: Es el proceso de definir con anticipación la solución de uno o varios problemas y establecer los pasos que nos llevarán a resolverlos.

Las razones para planificar son varias, pero en este caso diremos que se planifica cuando deseamos resolver una o varias necesidades o problemas.



La planificación es un proceso ordenado que nos ayuda a evitar problemas de última hora, a aprovechar mejor los recursos y el tiempo y a lograr los resultados que deseamos alcanzar: resolver problemas y necesidades de la población.

Por ejemplo la construcción de una escuela requiere de una planificación rigurosa que tome en cuenta: la cantidad de niñas y niños que van a asistir, los recursos con los que se cuenta, el tipo de terreno, el tipo de escuela y otros.

Si estos elementos no se toman en cuenta puede ser que hagamos una escuela muy pequeña para las necesidades de la comunidad o que el dinero no nos alcance.

SE GASTÓ TANTO DINERO AL PRINCIPIO QUE NO ALCANZÓ PARA TERMINAR LA ESCUELA.

El propósito de planificar es alcanzar la solución por medio de la utilización <u>óptima</u> de los recursos disponibles.

Para que el ejercicio de planificación sea completo, debemos escribir nuestras ideas.

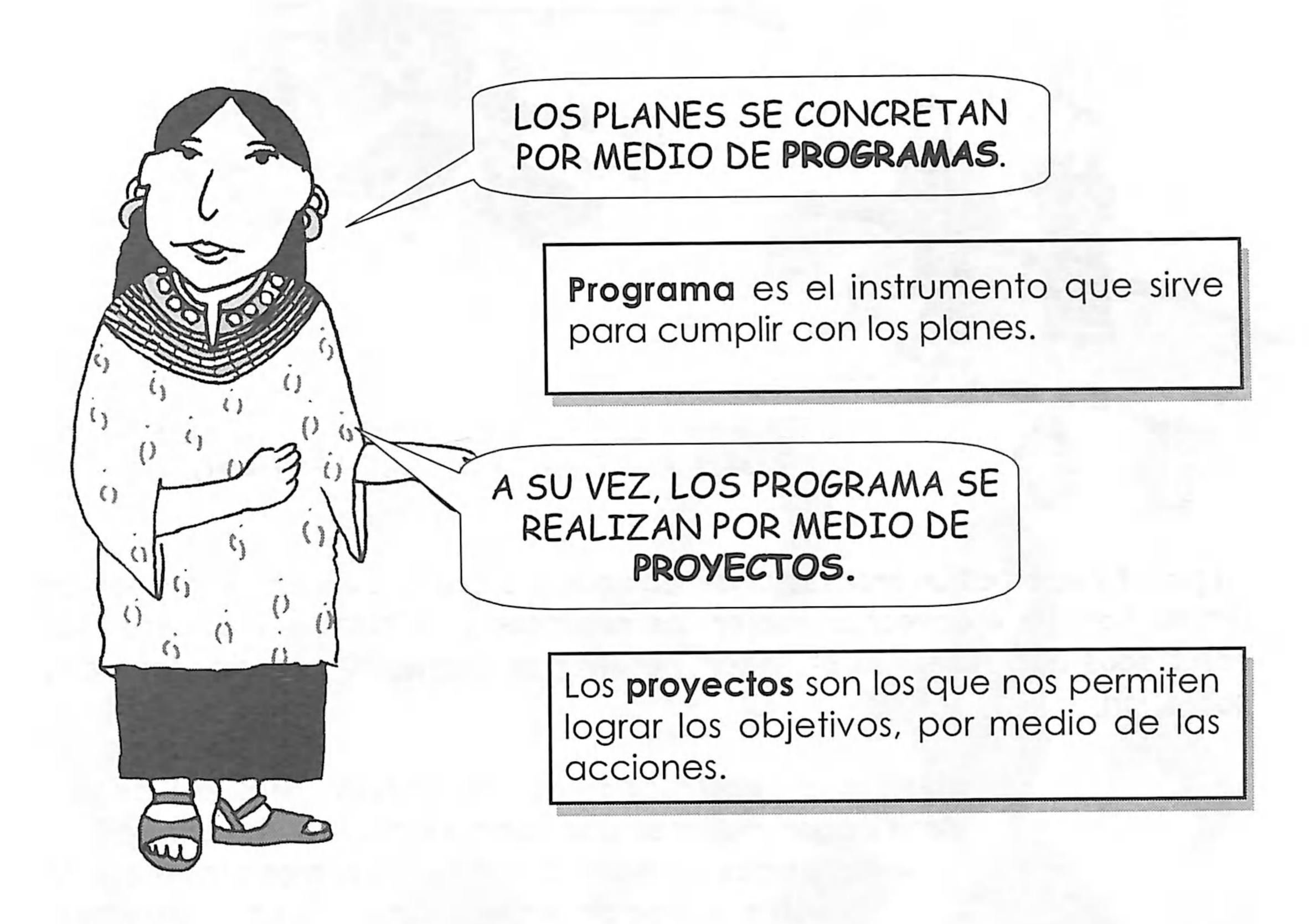
与10000

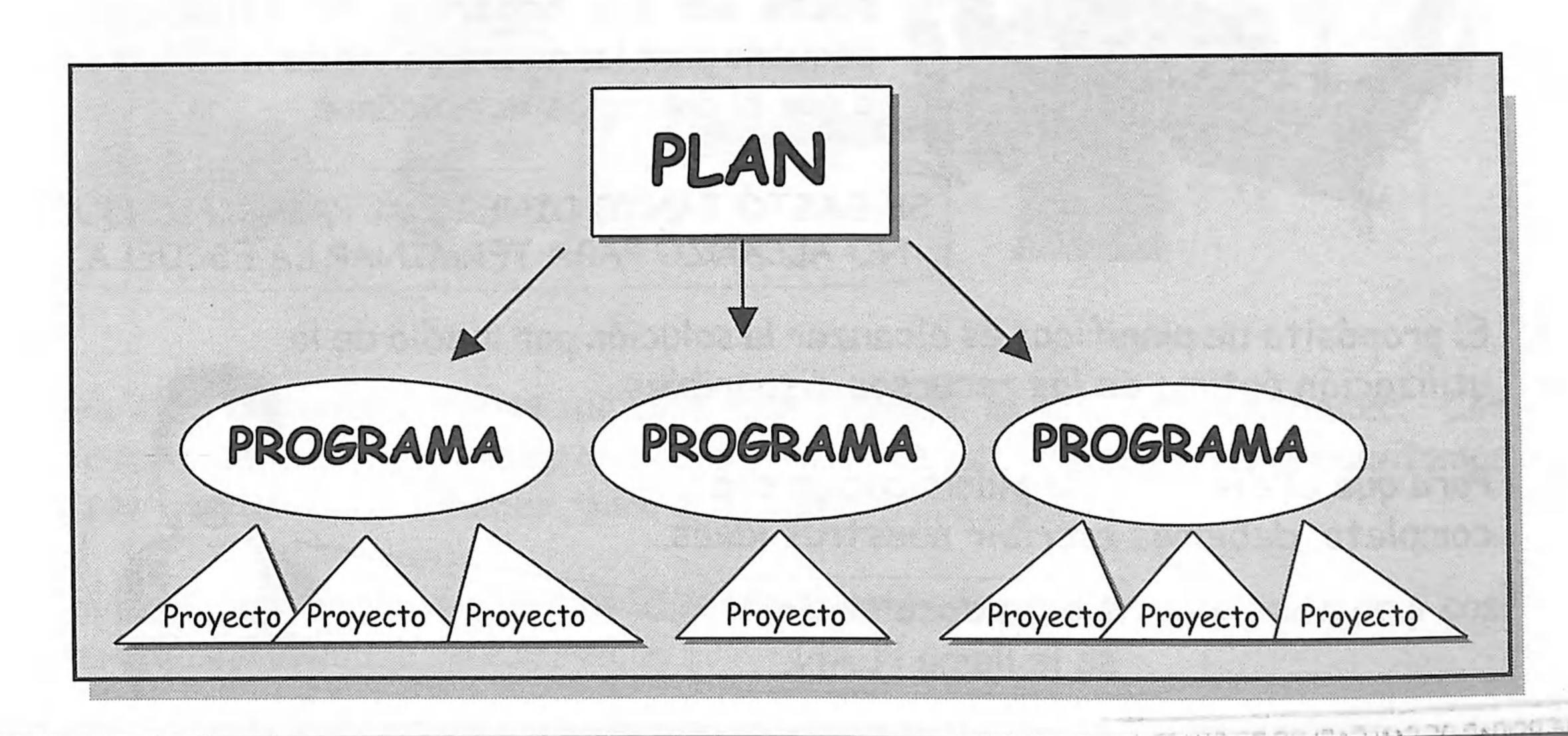
A este documento se le llama PLAN.

¿Y QUÉ ES UN PLAN?

El Plan es un documento escrito que describe el proceso de planificación, los objetivos, las metas, las actividades y los pasos a seguir en un tiempo determinado.

Para definir la estrategia de los planos es necesario partir de las necesidades identificadas y las posibles soluciones.





Cuando la planificación no toma en cuenta la situación de las comunidades NO es participativa

ES DECIR QUE LAS DECISIONES SE TOMAN DE ARRIBA HACIA ABAJO, SIN CONSIDERAR A LA POBLACIÓN COMUNITARIA.



La <u>planificación participativa</u> es el proceso por medio del cual las mujeres y los hombres piensan con anticipación la solución de uno o varios problemas que enfrentan y definen los pasos para resolverlos. Es efectiva pues parte de la realidad de las personas.

El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural facilita la participación de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones para elaborar planes, programas y proyectos.

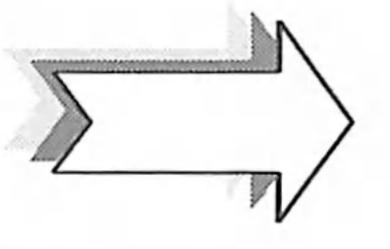
El <u>consenso</u> y la participación de los hombres y mujeres afectados directamente son la mejor fuente de información directa.

SOMOS LAS PERSONAS DE LAS COMUNIDADES QUIENES CONOCEMOS MEJOR LO QUE NECESITAMOS URGENTEMENTE, LO QUE NO ES TAN URGENTE Y LO QUE PUEDE ESPERAR.



Lo más importante de nuestra participación como mujeres en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural es incidir en la toma de decisiones, participando en los procesos de planificación.

Veamos qué es el enfoque de género en la planificación.



CAPÍTULO II PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO

La planificación con enfoque de género no debe verse como un agregado, sino como parte fundamental del proceso.

Es común que quienes planifican tengan resistencias para planificar considerando por aparte, las necesidades de las mujeres y de los hombres.



EL ENFOQUE DE GÉNERO DEBE ESTAR PRESENTE DESDE EL INICIO DE LA PLANIFICACIÓN.



Veamos como ejemplo una parte del "Plan Estratégico de la Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango" el cuál, en su Visión dice:

"La mancomunidad de municipios del Sur Occidente constituida en una instancia consolidada que promueve la participación ciudadana desde un enfoque étnico-cultural, **de género**, generacional y ambiental ...()".

LO MÁS IMPORTANTE ES
QUE EL ENFOQUE DE
GÉNERO NO SE PIERDA
CUANDO SE ASIGNEN
RECURSOS PARA
DESARROLLAR LOS
PROGRAMAS O PROYECTOS.

Pues de nada serviría el esfuerzo si todo se queda en palabras.



Estos recursos los veremos en el módulo 7.

¿QUÉ SIGNIFICA PLANIFICAR CON ENFOQUE DE GÉNERO?



Planificar con enfoque de género es definir con anticipación una serie de acciones a desarrollar en un período de tiempo, para satisfacer las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres y de los hombres.

¿Y CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE PLANIFICAR CON ESTE TIPO DE ENFOQUE?

Veamos... Es común oír que cuando se habla de hombres, de familias, comunidades y sociedad se está hablando también de las mujeres, pero como sabemos, en estos conceptos quedan invisibilizadas las mujeres y casi siempre los proyectos y los recursos son aprovechados por los hombres, tras el argumento que son los jefes de hogar.

¿DE AHÍ LA IMPORTANCIA DE NOMBRAR Y CONSI-DERAR A LAS MUJERES DE MANERA ESPECÍFICA?

Así es. Por otro lado vivimos en una sociedad diversa en donde la situación y problemas de las niñas, los niños, las personas mayores, las personas con capacidades diferentes, las de los diferentes grupos étnicos y las de las mujeres y los hombres son distintos, debido a que hemos tenido diferentes oportunidades, distintos niveles de desarrollo y enfrentamos problemas específicos.



ENTONCES, ¿CONSIDERAR APARTE LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, NO ES DIVIDIR A LA SOCIEDAD?

No, porque el objetivo es el mismo:

lograr el desarrollo pleno, pero de acuerdo a las necesidades de cada quien.

Cuando se aplican los mismos criterios para toda la población, sin considerar las diferencias, las desigualdades se hacen más grandes las desigualdades y se violan los derechos humanos.

Veamos algunos ejemplos:

Las personas que por alguna razón usan muletas, no debieran hacer cola para recibir servicios. Se deberá tener una ventanilla especial en donde la atención sea más rápida.

Y LAS MUJERES ANCIANAS DEBERÍAMOS RECIBIR MÁS APOYO DEL GOBIERNO QUE LAS JÓVENES, PUES MUCHAS YA NO PODEMOS TRABAJAR.



¿Qué ganamos si planificamos con enfoque de género?



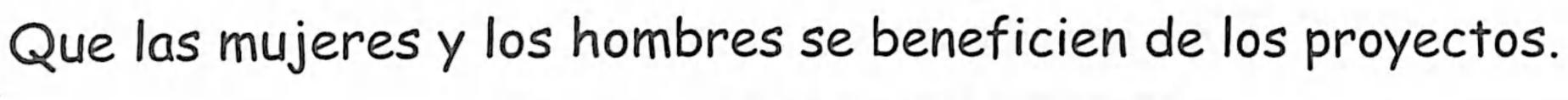
Que las mujeres sean tomadas en cuenta en los proyectos.

Dar el valor, el espacio y los recursos a las necesidades y demandas de las mujeres en los planes, programas y proyectos para conocer sus problemas y encontrar soluciones para poder vivir mejor.



Que se valoren los roles de las mujeres y los hombres.

La creencia de que las mujeres son de la casa y los hombres de la calle, no toma en cuenta el aporte de las mujeres en el desarrollo social y comunitario y en la producción. Es importante por lo tanto reconocer el liderazgo, la participación política, el trabajo productivo y los aportes que cada quien hace al hogar.





Se debe especificar claramente de qué manera las acciones van a beneficiar tanto a las mujeres como a los hombres, cuando se trata de proyectos mixtos. Algunas acciones son especiales para las mujeres para mejorar su acceso a espacios en los que han estado ausentes o han tenido menos oportunidades que los hombres, por ejemplo: la escuela.

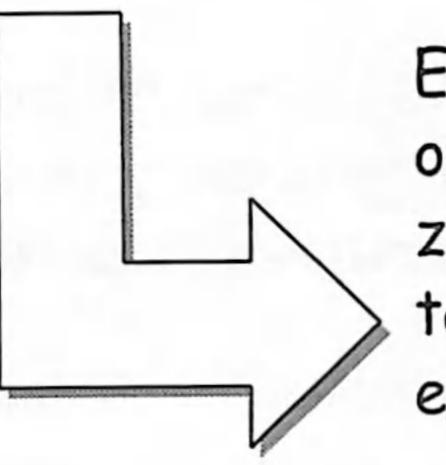
LOS PROYECTOS DE BECAS DE ESTUDIO PARA NIÑAS SON UN BUEN EJEMPLO DE ESTO.

Entonces, ¿qué debemos hacer para planificar tomando en cuenta a las mujeres, es decir, con enfoque de género?



Podemos usar como herramienta el Marco Lógico.

Planificando con el MARCO LÓGICO



Esta es una forma de planificar que ayuda a organizar los pasos y las actividades a realizar. Se orienta por objetivos y toma en cuenta todos los momentos de la planificación, la ejecución y evaluación de los proyectos.

¿Cuáles son los pasos que debemos dar?

Veamos:

Paso 1: Análisis de la participación.

Paso 2: Análisis de los problemas. Este paso se hace a través de un diagnóstico con información específica de las mujeres y de los hombres. (En el módulo 5 vamos a ver cómo hacer este diagnóstico)

Paso 3: Definición de objetivos

Paso 4: Análisis de las alternativas o diseño de los proyectos. (En el módulo 6 vamos a ver paso a paso como elaborar un proyecto)

Paso 5: Monitoreo y evaluación de los planes

Paso 1: Análisis de la participación

Sirve para ubicar los grupos sociales, las personas y las instituciones que intervienen en el desarrollo de los planes.

EN ESTE ANÁLISIS LAS MUJERES DEBEMOS TENER UN LUGAR ESPECIAL.

Debe considerar quiénes participarán de manera directa, indirecta, neutra o en contra, lo que permitirá saber con quienes se puede contar, a quienes se va a beneficiar y quiénes podrían ser un obstáculo para el desarrollo de las acciones.



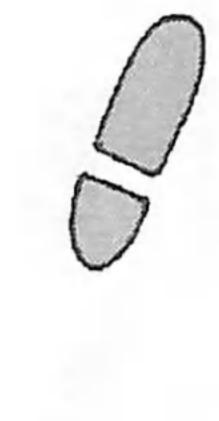
Paso 2: Análisis y definición de los problemas

Se realiza por medio de un diagnóstico participativo que permite conocer los problemas o el problema principal que se desea resolver.



YO CREO QUE EL DIAGNÓSTICO NOS PERMITE DETERMINAR NUESTRAS NECESIDADES BÁSICAS Y NUESTROS INTERESES ESTRATÉGICOS...

El proceso de diagnóstico se hace por medio de técnicas participativas que se desarrollan en el Módulo 5 de este programa de capacitación.



Paso 3: Definición de objetivos

900

Son el resultado del análisis y definición del problema.



... EL CAMINO
PARA FORMULAR
LOS OBJETIVOS
EN EL PROCESO DE
PLANIFICACIÓN.

Del

<u>DIAGNÓSTICO</u>

salen

> los <u>objetivos.</u>





¿O SEA QUE, DEFINIMOS LOS OBJETIVOS CUANDO HEMOS IDENTIFICADO EL PROBLEMA O NECESIDAD MÁS SENTIDA POR LAS MUJERES?

Así es.

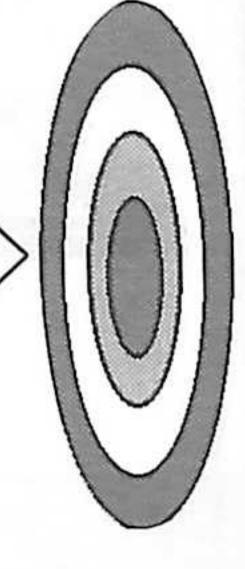
Un ejemplo de problema: La desnutr

La desnutrición como causa de mortalidad

materna durante el parto en el departamento de Baja Verapaz.

Un ejemplo de objetivo:

Combatir la desnutrición en las mujeres embarazadas en el departamento de Baja Verapaz.

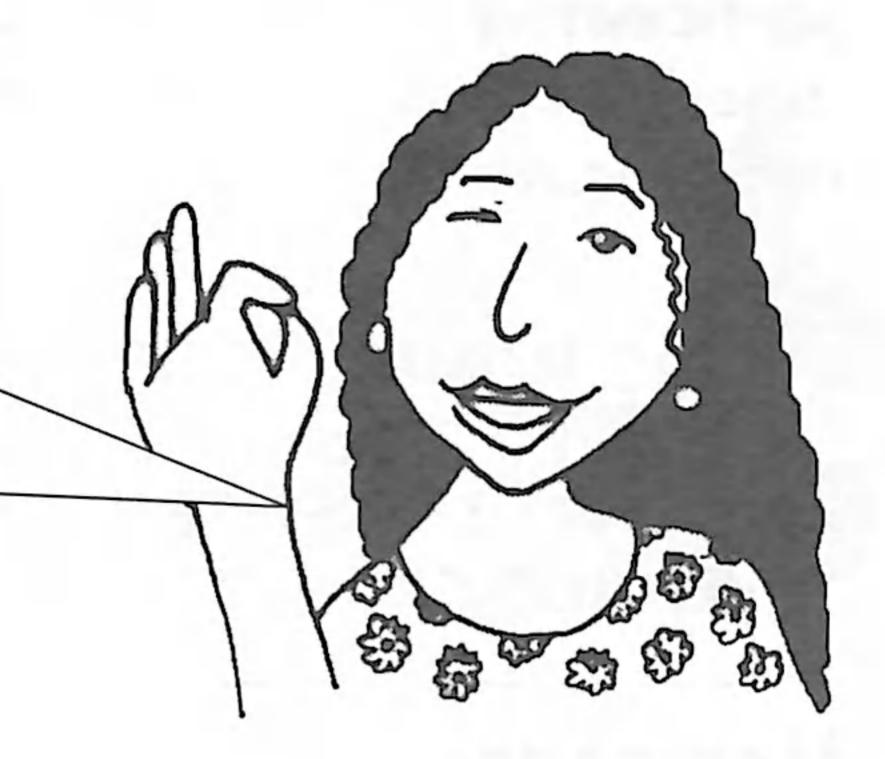


REFLEXIONEMOS.

¿Es adecuado este objetivo? ¿Tenemos otras alternativas?

Los objetivos deben atender las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres y deben revisarse en la medida que avanza el proyecto para que respondan a los cambios que se van dando, gracias a las acciones que se han realizado con la ejecución de los planes.

EL DIAGNÓSTICO Y LOS OBJETIVOS SON PROCESOS ACTIVOS QUE NOS LLEVAN A IDENTIFICAR NUEVAS ETAPAS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.



Entonces, los objetivos son:

- Una guía para saber qué hacer en determinados puntos del proceso de diseño de políticas, planes, programas y proyectos conscientes del género.
- La base para una agenda específica que identifica las necesidades de las mujeres y las estrategias para satisfacerlas.

Paso 4: Análisis de las alternativas o diseño de los proyectos

De los objetivos salen los posibles proyectos que se van a incluir en el plan, que contribuyen a transformar los problemas identificados que tienen que tomar en cuenta las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres.

En el Módulo 6 vamos a ver detenidamente como preparar un proyecto.



Paso 5: Monitoreo y evaluación de los planes:

El <u>monitoreo</u> y la <u>evaluación</u> forman parte del ciclo de la **planificación** participativa, y sirven para comprobar la eficacia del diagnóstico, de los objetivos y de los proyectos. También son herramientas de la auditoría social.

PERO MONITOREO Y EVALUACIÓN SON COSAS DIFERENTES, VEAMOS CADA UNA..

Monitoreo:

Es el seguimiento que se hace de los planes, programas o proyectos para asegurar que las actividades se están realizando según lo planificado y que por lo tanto nos estamos acercando al logro de los objetivos.

Para monitorear debemos visitar los proyectos o los lugares en donde se realizan las acciones y preparar una lista de los aspectos que deseamos observar o preguntar. De este proceso surgen recomendaciones para lograr los objetivos propuestos.



Evaluación:

Es un proceso que sirve para verificar el impacto de un plan, programa o proyecto.

Por impacto se entienden los cambios que se dieron o como resultado de las acciones impulsadas.

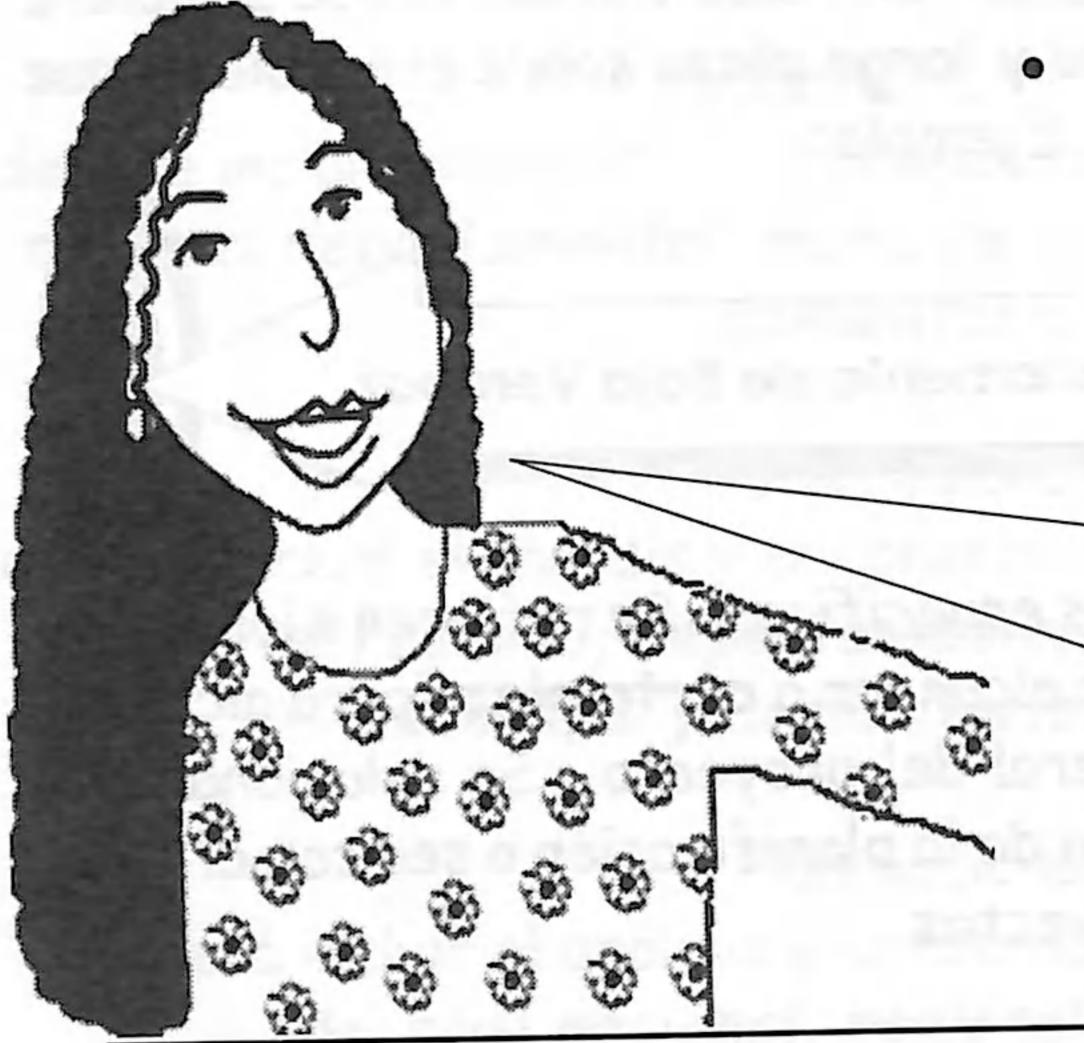
La evaluación investiga lo sucedido, los resultados y compara lo planificado con lo realizado.



 Medir el impacto del proyecto en cuanto a los cambios logrados y

Y EVALUAR CON ENFOQUE DE GÉNERO SIGNIFICA:

- Comprobar que las mujeres han sido tomadas en cuenta
- Conocer cómo el proyecto contribuyó a mejorar sus vidas
- Asegurar que la mitad o más de la población que participa en el plan, programa o proyectos son mujeres.



UTILIZANDO ESTOS CINCO PASOS, EL MARCO LÓGICO NOS PROPORCIONA UNA GUÍA PARA PLANIFICAR DE FORMA ORGANIZADA.

REFLEXIONEMOS

¿Qué nos pueden decir en relación con esta metodología de planificación participativa? ¿Cuál ha sido su experiencia en estos procesos?

CAPÍTULO III PLAN NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL, MUNICIPAL

Antes que nada, debemos conocer algunos conceptos básicos que debemos tomar en cuenta al hacer un plan nacional, regional, departamental o municipal:

LA VISIÓN: Esta es la situación futura que deseamos para nuestra organización, municipio, departamento o país. Expresa un cambio favorable en relación con la situación actual que estamos viviendo.

MISIÓN:

Cuando se elabora la misión, se plantea la razón de ser o propósito fundamental de nuestra organización, municipio, departamento o país. Señala en términos amplios, pero claramente expresados, las funciones o competencias que la organización, el municipio, el departamento o el país debe cumplir.

OBJETIVOS: Los objetivos son los logros que se quieren alcanzar y presentan dos niveles de jerarquía:

> El objetivo general: Se relaciona con el que se quiere lograr a mediano y largo plazo sobre el problema que se nos plantea. Ejemplo:

Reducir la pobreza en el Departamento de Baja Verapaz.

El o los objetivos específicos: Se refieren a los logros que se pretende alcanzar a corto plazo para alcanzar el objetivo general del proyecto. Se relacionan con la fase operativa de la planificación o sea con el cómo realizar los proyectos.

Crear fuentes de trabajo específicamente para mujeres en el municipio de San Juan Chamelco.

Las organizaciones de mujeres, por medio del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, tienen como objetivo lograr una planificación con enfoque de género que incida tanto en el plan nacional, como en el plan regional, departamental y municipal.



ESTA ES UNA TAREA ENORME. ¿NO LES PARECE QUE YA ES HORA DE QUE EMPECEMOS?

La mayoría de la información que se utiliza para la elaboración de los diferentes planes se basa en el consenso y la participación ciudadana.

Esta información proviene del nivel inmediato que está más cercano a la población.

Por ejemplo:

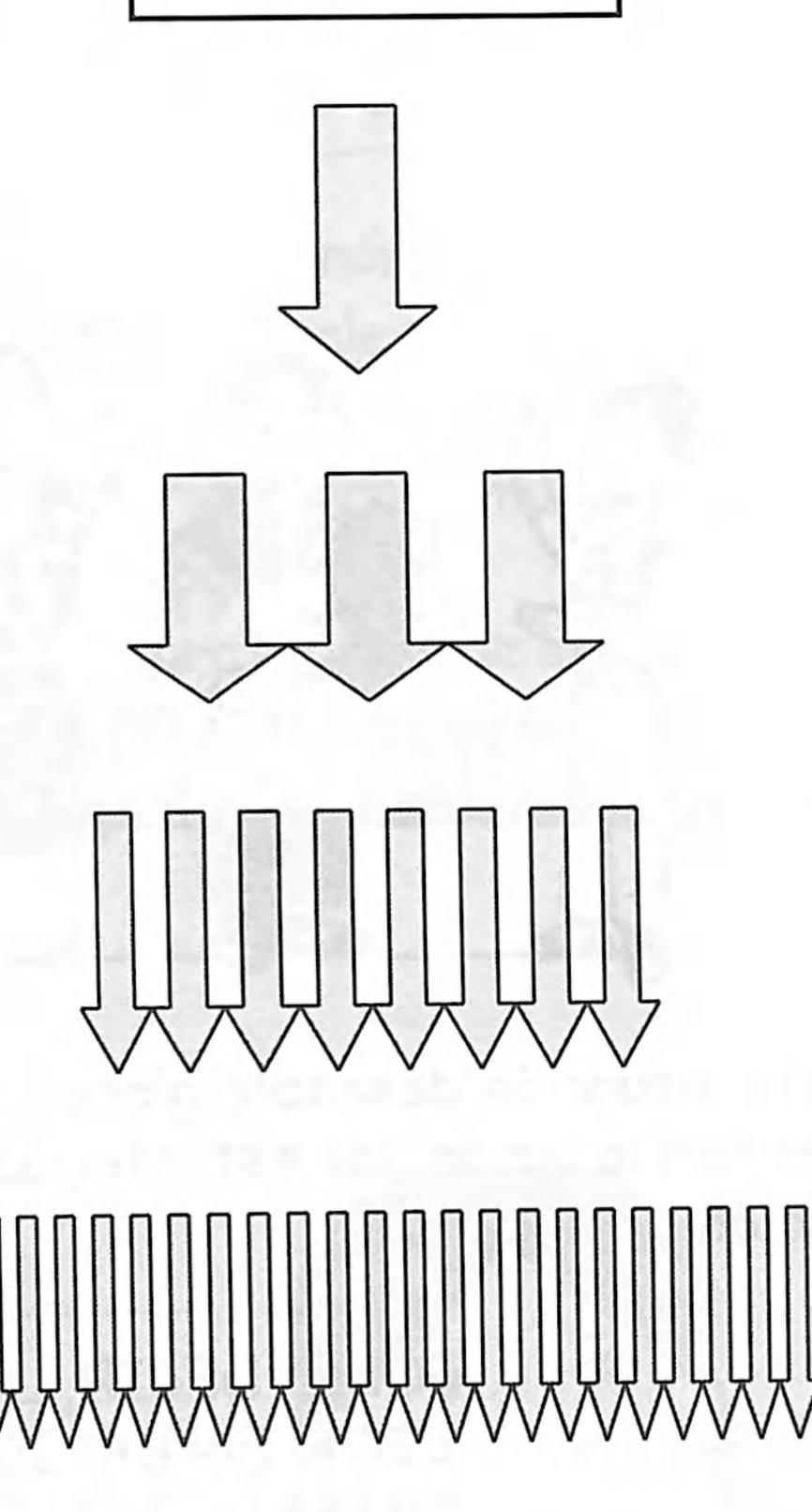
Información

Plan municipal deberá incluir el análisis y el consenso del nivel municipal y comunitario.

Plan departamental deberá incluir el análisis y el consenso del nivel departamental, municipal y comunitario.

Plan regional deberá incluir el análisis y el consenso del nivel regional, departamental, municipal y comunitario.

Plan nacional deberá incluir el análisis y consenso del nivel nacional, regional, departamental, municipal y comunitario.

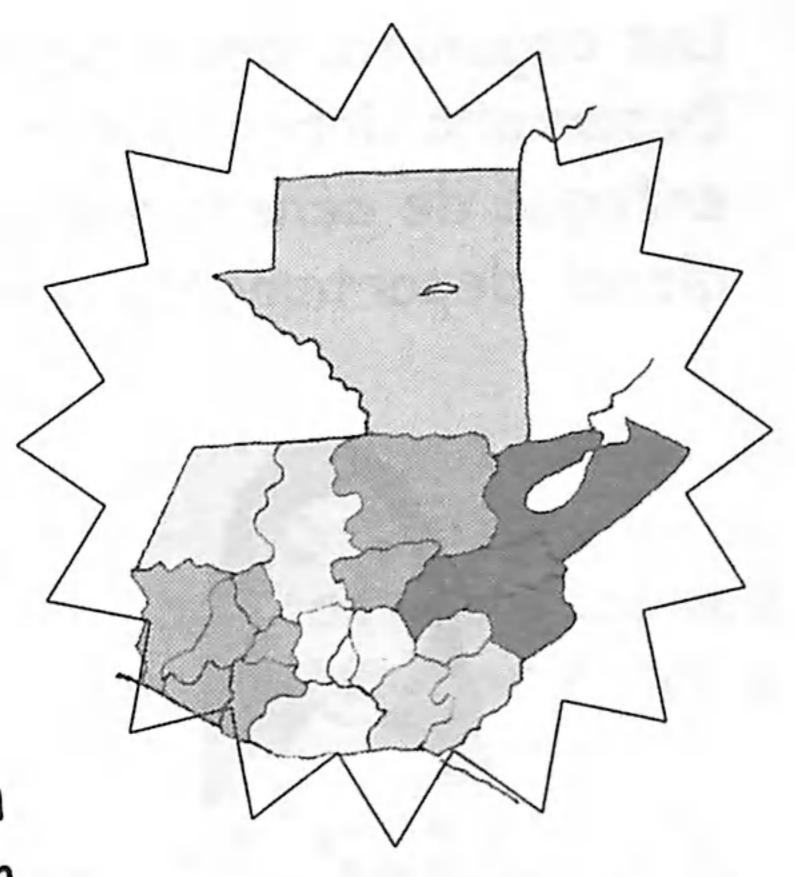


Ahora veamos cada uno de los planes:

a. Plan Nacional

Detrás de un gran proyecto, sea éste de incidencia nacional, regional, departamental o municipal, está de manera implícita o explícita un plan o esquema general de país.

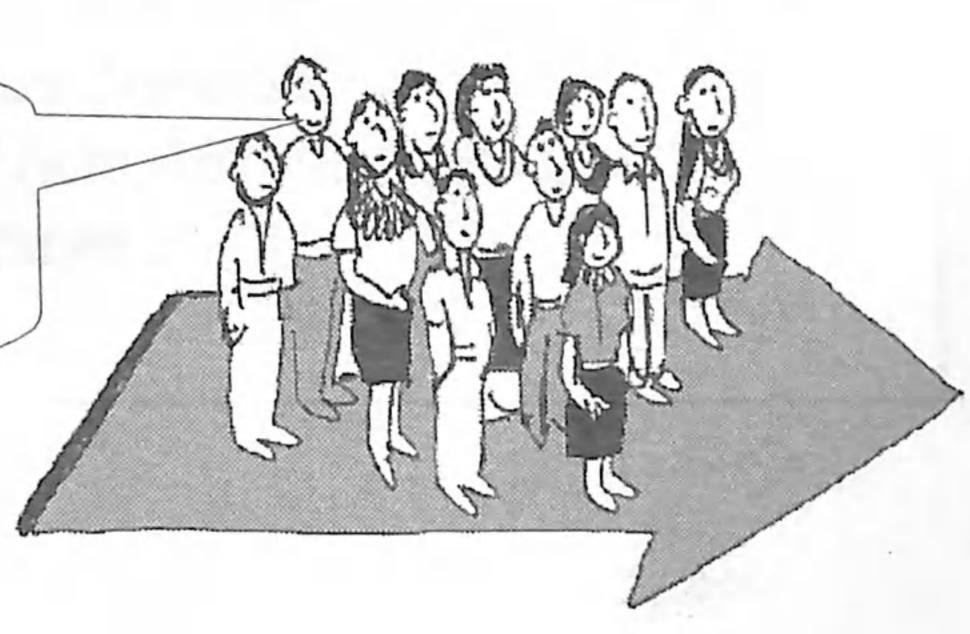
Una de las características principales del Plan Nacional, es la planificación estratégica de visión a largo plazo.





Esta situación deseable global es el objetivo de los planes y programas que definen la visión, las estrategias y las acciones a seguir a largo plazo de una nación.

COMO DECIR, LA DIREC-CIÓN EN LA QUE TODA UNA NACIÓN CAMINA.



Los programas y proyectos de inversión a nivel de municipios y comunidades están <u>articuladas</u> a los planes estratégicos de mediano y largo plazo y representan la materialización de los planes de alcance nacional.



GRANDES PLANES, PROGRAMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES, MEDIDAS ADMINISTRATIVAS, REFORMAS, ETC., TODOS ENCAMINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS GUATEMALTECAS Y LOS GUATEMALTECOS.

A la hora de elaborar el Plan Nacional, es necesario tener un buen diagnóstico que considere la situación global en la que se encuentra el país. Sobre el diagnóstico se determina la situación previsible, los escenarios posibles y la situación deseable.

Es importante en este proceso:

- Valorar los elementos socioeconómicos de la población guatemalteca que le permitan en un futuro avanzar hacia el desarrollo.
- · Reconocer las características económicas de Guatemala.
- Intervenir en la problemática nacional por medio del manejo de las finanzas públicas.
- Analizar las consecuencias de los desajustes económicos a partir de casos concretos como la inflación y la crisis actuales.
- Tomar en cuenta las características de la población guatemalteca en su composición multiétnica, su carácter pluricultural y multilingüe.
- · Promover la industria, agroindustria y la exportación.
- · Proteger y subsidiar a los sectores más desprotegidos de la sociedad.
- · Tomar medidas para la situación general de extrema pobreza.
- Tomar en cuenta la situación global en la que se encuentra Guatemala.
- · Fomentar la perspectiva de género.

Además, todo plan, programa o proyecto debe ejecutarse dentro de un proceso de educación ciudadana.

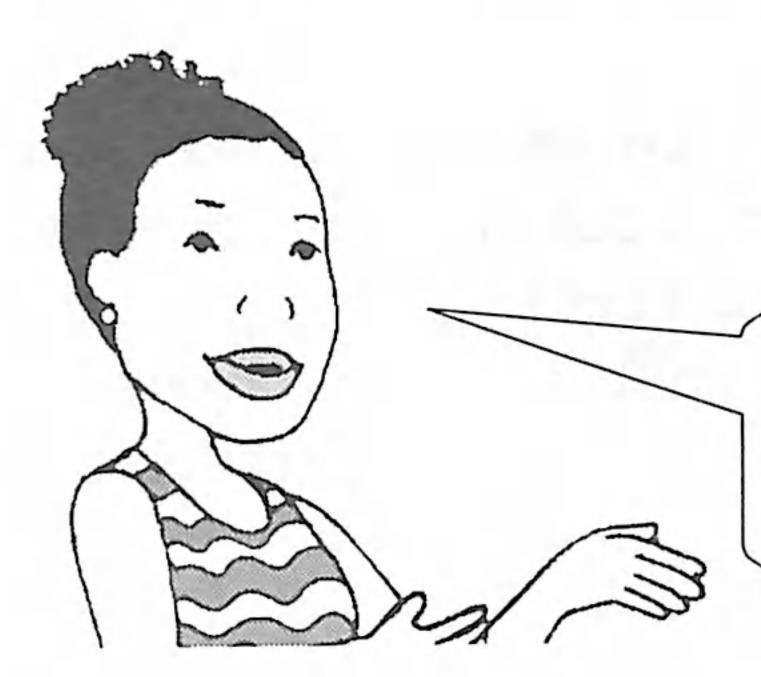
SÓLO ASÍ PODEMOS LOGRAR UN IMPACTO SOCIAL SOSTENIDO Y DE TRANSFORMACIÓN REAL QUE NOS ASEGURA LA CONTINUIDAD DEL DESARROLLO.



b. Plan Regional

Para la elaboración del Plan Regional deberá tomarse en cuenta la visión general del Plan Nacional y sus diferentes planes y programas que le sean concernientes. Es importante detectar las características propias de la región que la distinguen del resto del país. Características que son propias de todos los departamentos que componen esa región.

Para el diagnóstico regional, es importante recurrir a la información disponible, de fuentes departamentales, que permitan definir la condición de la región de forma actualizada.

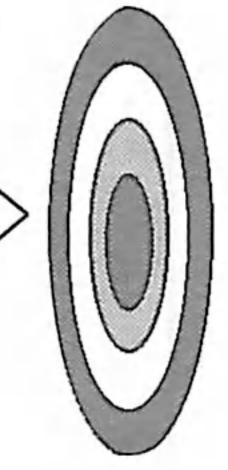


También es esencial el aporte consensuado de los sectores con representación en el nivel regional de los consejos de desarrollo.

ENTRE ELLOS LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES QUE TRABAJAN EN LOS DEPAR-TAMENTOS QUE COMPONEN LA REGIÓN.

La visión que se forma después del diagnóstico, contiene el objetivo de cómo queremos ver a la región después de 10 años, período para el cual se plantearán las estrategias.

Uno de los objetivos principales del Plan Regional es dar integración territorial y económica a todos los departamentos que la componen.



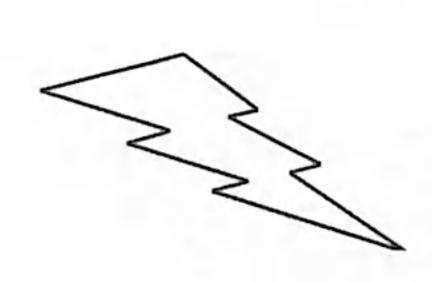
Una vez la visión regional este clara, se plantea el... ¿QUÉ SE DEBE HACER?

Luego se establecen las estrategias que se convertirán en acciones a seguir:



Programas y
Proyectos
de la

REGION
SUROCCIDENTE
de
Guatemala



El Plan Regional debe tratar temas generales para la región y no particulares de cada departamento. Cada departamento tiene su propio plan.

c. Plan Departamental

El primer paso para hacer el plan departamental es el diagnóstico, seguidamente, sin perder de vista los planes del Plan Nacional y Regional, se formula la visión a 10 años plazo, proceso en el que se requiere la participación de las mujeres y de los hombres debidamente capacitados.



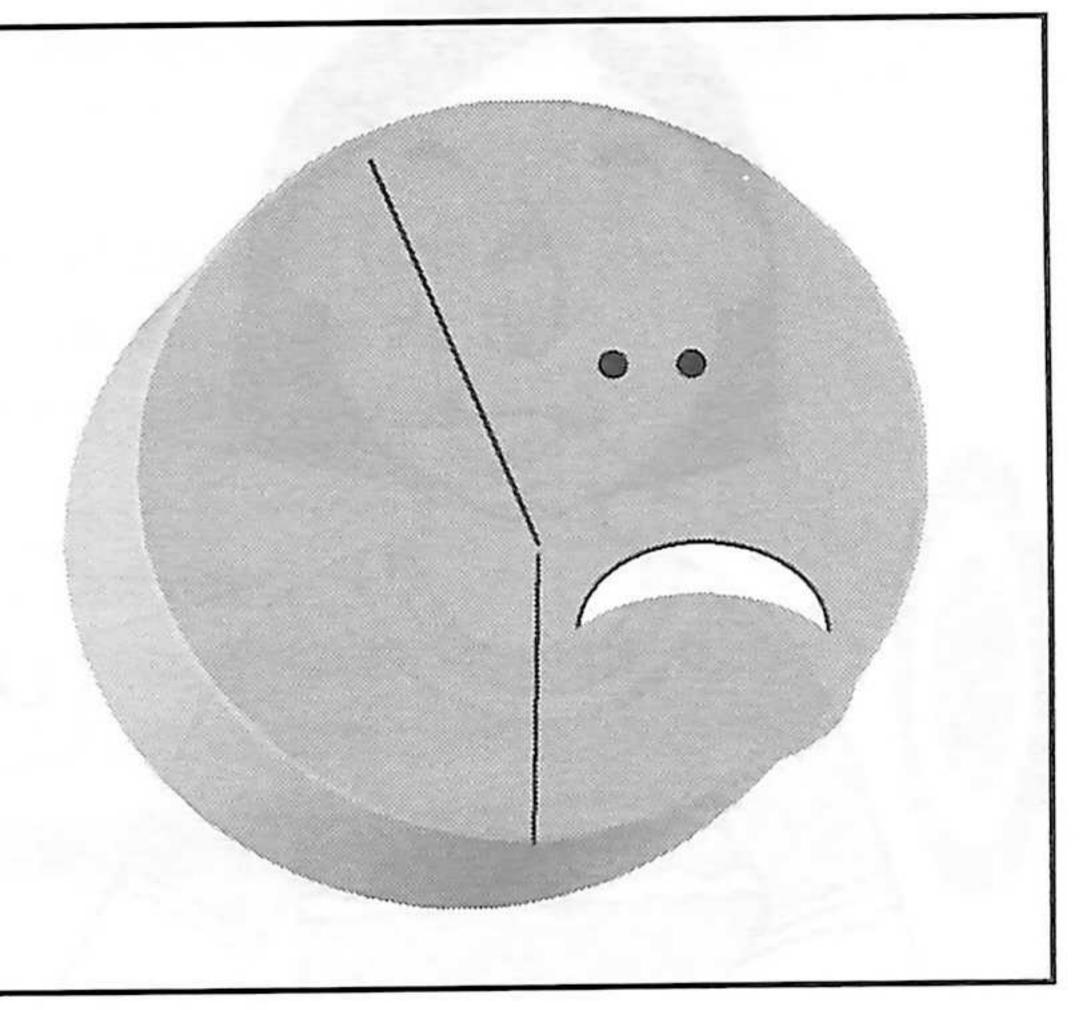
Las personas que acompañarán el proceso de planificación participativa tienen que tener un profundo conocimiento sobre:

- a) la realidad del departamento, a través del análisis de los diagnósticos y monografías departamentales, que toman en cuenta la situación de las mujeres;
- b) la legislación nacional aplicable;
- c) la metodología de planificación participativa que se utiliza en el proceso.

La unidad de análisis debe ser el mismo departamento, el cual se constituye por:

El territorio, la población que lo habita, los recursos (humanos, físicos, técnicos, institucionales y financieros) que posee, las necesidades de la población, así como el marco jurídico, político e institucional que lo condiciona.

Es importante resaltar que la pobreza generalizada es el problema social, político, económico, moral y ético más grave que sufre el país y que afecta alrededor del 57% de la población.



Para enfrentar la pobreza generalizada, el plan departamental cuenta con un elemento específico que es la:

"ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA, ERP"

APROBADO POR EL GOBIERNO DE GUATEMALA EN NOVIEMBRE DEL 2001.

En el nivel departamental, esta estrategia toma el nombre de:

"ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA DEPARTAMENTAL, ERPD"

y debe definir objetivos, programas y proyectos dirigidos a atender a la población en condición de pobreza y contribuir a reducir la intensidad y la extensión de la pobreza en el departamento.



PARA ESTO SE REQUIERE DE UN ENFOQUE ESTRATÉGICO CON OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO (2007) Y DE LARGO PLAZO (2015),

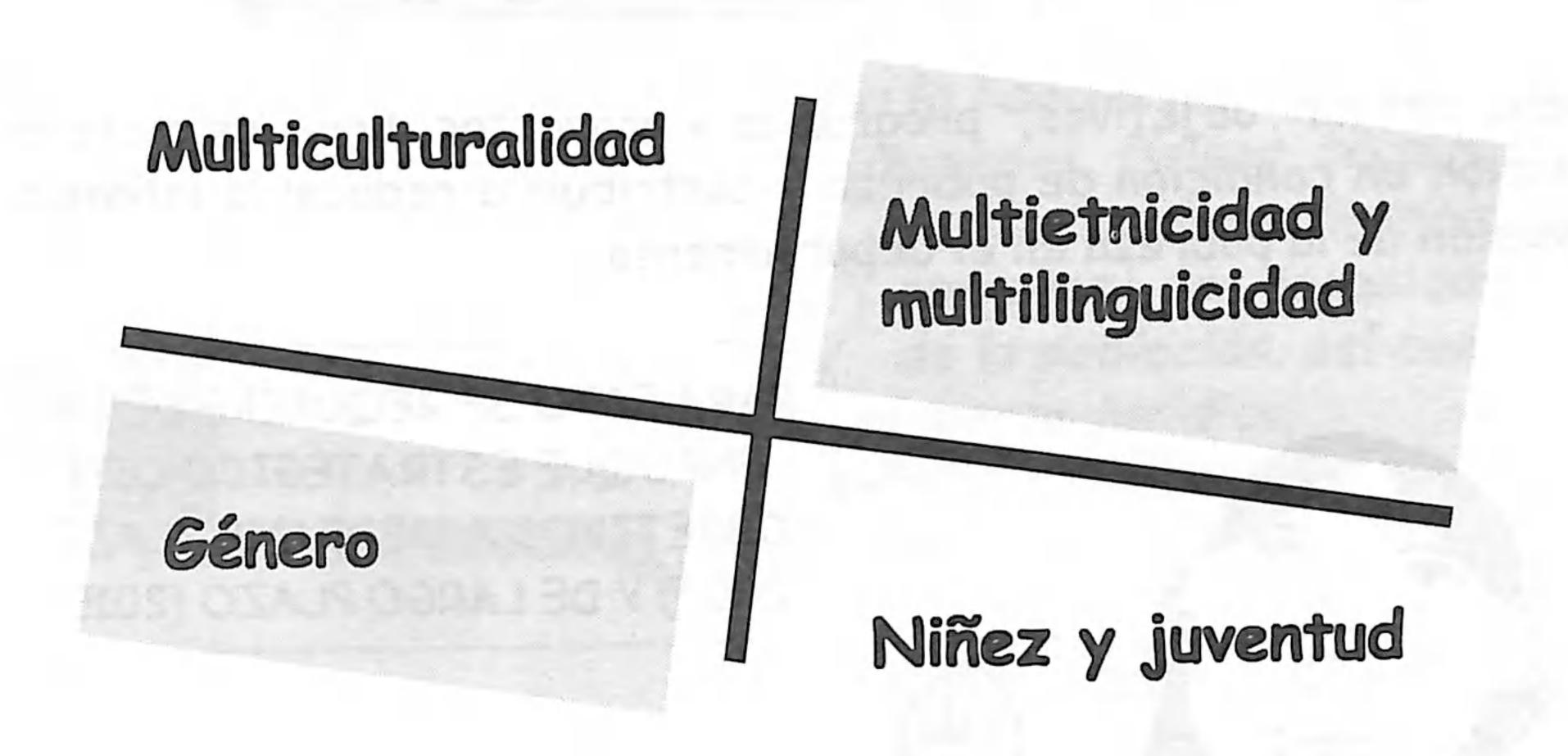
El proceso de la formulación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza Departamental (ERPD), utiliza una metodología participativa y se realiza en el seno del CODEDE.

La comisión de trabajo se integra con:

- √ el delegado o delegada de SEGEPLAN, quien la preside,
- √ el o la gerente del CODEDE,
- √ las presidentas y presidentes de las comisiones sectoriales y
- √ las y los representantes de las entidades responsables de brindar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de la Estrategia de Reducción de la Pobreza Municipal, (ERPM).



El trabajo debe realizarse teniendo presente la realidad del país por lo que los siguientes aspectos deben ser ejes transversales:



El documento de diagnóstico o monografía departamental, abordando los temas transversales se estructura de acuerdo a los siguientes componentes:

- √ Demografía.
- √ Cultura e identidad social (educación, salud, agua y saneamiento básico, seguridad alimentaria y nutrición y vivienda)
- √ Infraestructura social.
- √ Economía y producción.
- √ Infraestructura de apoyo a la producción.
- √ Medio ambiente.
- √ Vulnerabilidad.
- √ Seguridad y derechos humanos.

d. Plan Municipal

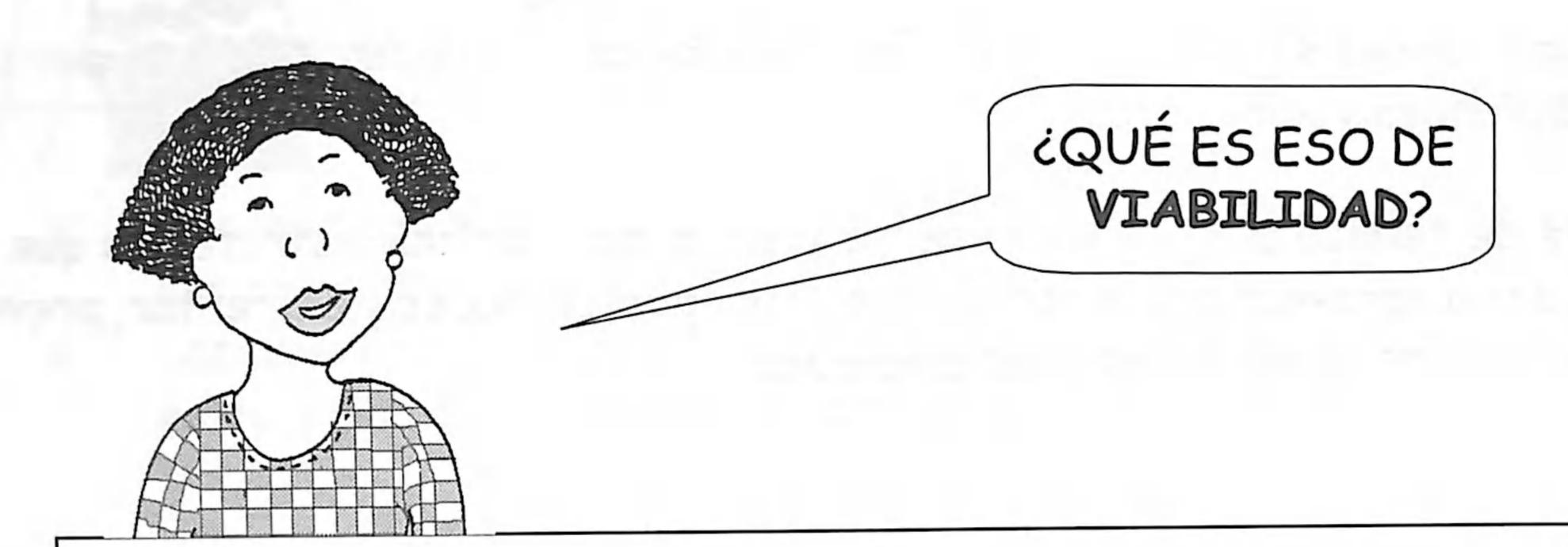
La planificación para el municipio lleva los mismos criterios que el plan de desarrollo del departamento. En este nivel es importante integrar los proyectos que vienen de las comunidades y de las <u>microregiones</u>.

El diagnóstico en este nivel es fundamental ya que es el que está más cercano a la población. El plan de cada municipio debe coordinarse con el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, partir del consenso y la participación ciudadana y presentarse a las autoridades del municipio para su aprobación.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE VIABILIDAD

Antes de diseñar y ejecutar un plan, programa o proyecto, es convieniente hacer un análisis de viabilidad.

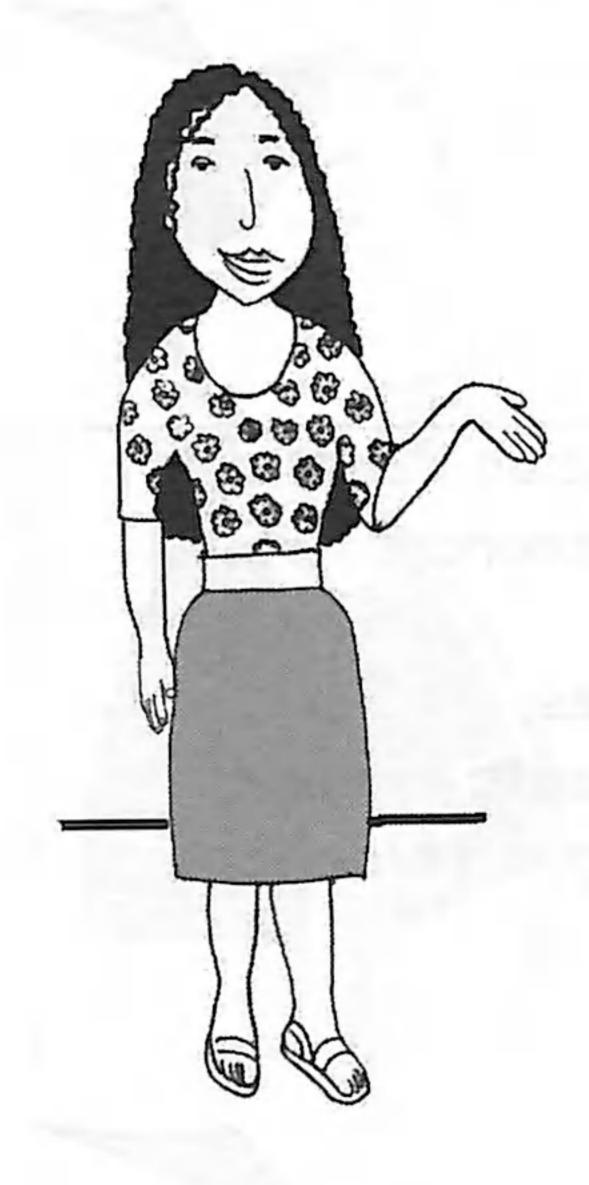
En el "Manual para la Elaboración de Estrategia para la Reducción de la Pobreza", SEGEPLAN, 2002" encontramos los pasos para decidir si nuestras acciones tienen viabilidad.



<u>VIABILIDAD</u> se dice del asunto que por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo.

El análisis de viabilidad es útil para todos los niveles de planificación que tiene un país, región, departamento, municipio, grupos de personas, instituciones y organizaciones para cumplir con su misión.

Para este análisis se hará uso de dos técnicas:

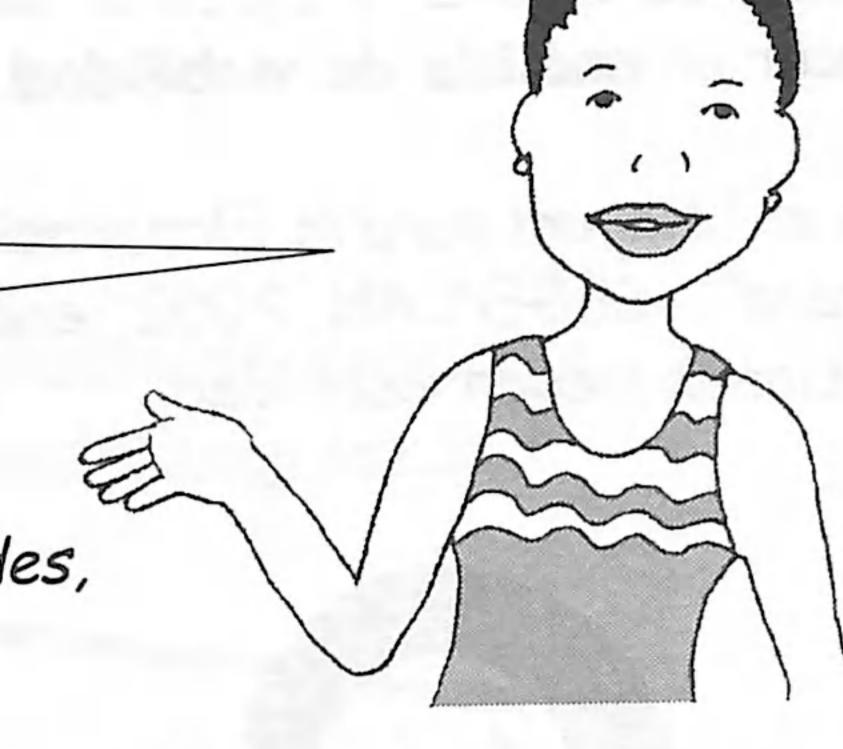


	Análisis de	Fortalezas, Oportunidades,
		Debilidades y
		Amenazas
2.	AAS	
	Análisis de	Actores Sociales

Estas técnicas también se pueden emplear en el diagnóstico participativo con enfoque de género que está en el módulo número cinco.

EMPECEMOS POR VER LO QUE ES EL FODA:

O sea: análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.



Este se realiza participativamente y sirve para definir estrategias que nos ayuden a aprovechar las fortalezas y las oportunidades y enfrentar, prever o eliminar las debilidades y las amenazas.

Fortaleza: factores internos

- √ Son las capacidades con las que se cuenta.
- √ Los recursos de los que se disponen: humanos, físicos, cognoscitivos, financieros, etc.
- √ Las áreas o aspectos en los que somos fuertes.
- √ Las fortalezas se identifican teniendo presente la misión que se tiene que cumplir y las estrategias que se deben aplicar.

Debilidad: factores internos

- √ Son las fallas, inconsistencias, escasa realización, fugas de control, falta de recursos humanos, físicos, cognoscitivos, financieros y otros.
- √ Las áreas o aspectos en que somos más débiles.
- √ Las debilidades se identifican teniendo presente la misión que se tiene que cumplir y la estrategia que se deben aplicar.

Oportunidad: factores externos

- √ Son las posibilidades de hacer, emprender, perfeccionar y desarrollar algo.
- √ Es todo lo que "podemos" llegar a hacer.
- √ Las oportunidades se identifican teniendo presente la misión
 y las estrategias que se deben aplicar.

Amenaza: factores externos

- √ Son los riesgos que puede enfrentar la organización, las personas o sus objetivos.
- √ Las amenazas se identifican teniendo presente la misión y las estrategias que se deben aplicar.

AHORA VEAMOS LO QUE ES EL AAS:



O sea, el <u>Análisis de Actores y Actoras Sociales.</u>



CACTORES Y ACTORAS SOCIALES?

Son personas, grupos de personas, organizaciones o instituciones que tienen algún tipo de interés en el quehacer de la organización que se está analizando.

EN OTRAS PALABRAS, <u>TODAS LAS</u> <u>PERSONAS INVOLUCRADAS</u>. Su actitud o posición dependerá de cuánto ganen o pierdan en su relación con la misión del plan, programa o proyecto. Cada una de estas personas puede asumir cualquiera de los siguientes papeles o actitudes (según ganen o pierdan):



Promotora/Promotor

Es quien tiene un interés genuino en la organización y por lo tanto impulsa acciones para alcanzar los objetivos, involucrando a otras y otros actores sociales y tratando de que todas y todos ganen con ella.

Aliada/Aliado

Es quien tiene algún interés particular en toda o alguna parte de la organización. Su relación con ella le hace ganar beneficios monetarios y no monetarios. Es el caso típico de quienes proveen bienes y servicios a la organización.



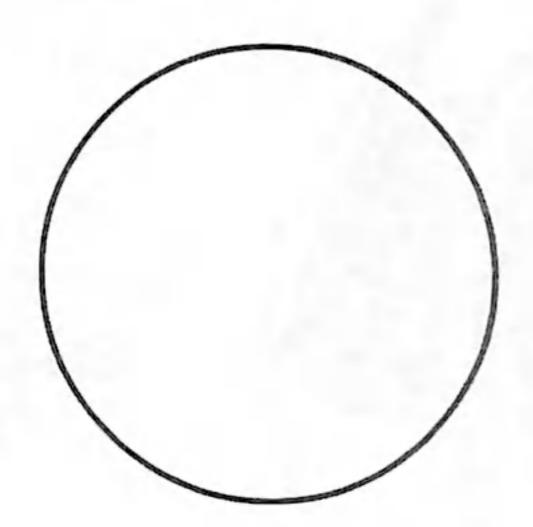


Neutral

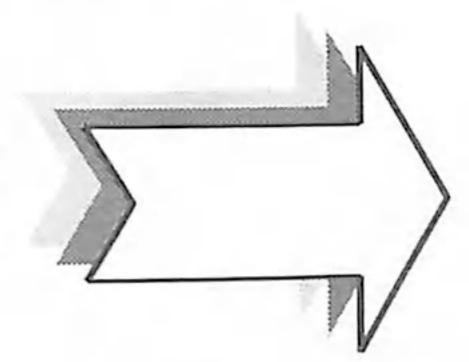
Es quien no gana ni pierde con el funcionamiento de la organización, pero que en determinado momento puede convertirse en oponente.

Oponente

Es quien se ve afectada o afectado o pierde en su relación con la organización que se está analizando.



Bien. Ya estamos listas para empezar a conocer como se lleva a cabo un diagnóstico.



BIBLIOGRAFÍA

- 1998 Aguilar Urizar, Yolanda. <u>Capacitando desde la perspectiva de género.</u>

 Manual para facilitadoras y facilitadores. PAMI, Agencia para el Desarrollo Internacional.
- 2000 Cabrero Mendoza, Enrique y Gabriela Nava Campos. <u>Gerencia Pública Municipal</u>; conceptos básicos y estudios de caso. México: Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.
- 1994 Fundación Centroamericana de Desarrollo. <u>Manual Simplificado:</u>
 CONSEJOS DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO. Guatemala: Fotocopias.
- García Herrero, Gustavo A. y José Manuel Ramírez Navarro. Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Zaragoza: Libros Certeza. s.f.

 Linares López, Luis Felipe. Formación, capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento del municipio en apoyo a su participación en la sostenibilidad de los procesos de paz y las políticas de descentralización y democratización del estado. Guatemala: FUNCEDE.
- 2001 Mellado Hernández, Roberto. <u>Participación ciudadana institucionalizada y</u> gobernabilidad en ciudad de México. México: P y V Editores.
- 1995 Moser, Caroline O.N. <u>Planificación de Género y Desarrollo</u>; teoría, práctica & capacitación. Lima: Flora Tristán ediciones.
- 1998 Quiroz, Teresa y Fernando Medellín. Guía de Planificación y Formulación de Políticas Municipales de Promoción de la Equidad entre los Géneros.

 Quito: IULA/CELCADEL.
- 2000 Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y GTZ. <u>Manual</u> de Agenda de Desarrollo Municipal.
- 2002 Secretaría de Programación y Planificación del Presupuesto de la Presidencia. Manual para la Elaboración de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.
- 1998 Tun, Gabriel y Guillermo Woo Gómez. <u>Planeación para el desarrollo Municipal y Regional.</u> Módulo 3. Guanajuato: Dirección General de Fortalecimiento Municipal.

GLOSARIO

Aliada/aliado: Son las persona que se unen para alcanzar un mismo fin.

Articulado: Que está integrado o unido a algo más.

Categorizar: Organizar o clasificar por categorías o cualidades.

Concepción: Formar idea, hacer concepto de algo.

Consenso: Estar de acuerdo, tener la misma posición y opinión.

Demografía: Estudio estadístico o numérico de la población.

Desafíos: Retos.

Dinámicas: Actividades. Energía activa que impulsa.

Enfoque de género: Es una forma de observar y abordar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado.

Equidad de género: Situación en la cual se presentan u otorgan oportunidades, recursos, beneficios, derechos o satisfacción de necesidades a hombres y mujeres para lograr la igualdad y superar la desventaja entre unos y otros.

ERP: Estrategias de Reducción de la Pobreza.

ERPD: Estrategias de Reducción de la Pobreza Departamental.

Erradicar: Eliminar, acabar con algo.

Estrategias: Arte de coordinar las acciones y de obrar para alcanzar un objetivo. En la milicia es el arte de dirigir y coordinar las operaciones militares.

Evaluación: Medición, estimación, apreciación, cálculo del resultado de una acción, para vigilar el grado de avance de la misma y disponer de las medidas correctivas en caso necesario.

Exclusiones: Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba; excluir a alguien de una junta o comunidad.

Género: Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo; se refiere a las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales.

Identificación: Hacer que dos o más cosas en realidad distintas aparezcan y se consideren como una misma. Compartir creencias, propósitos, deseos, etc., con otra persona.

Impacto: Que logra resultados que cambian la realidad.

Inequidad de género: Desventajas entre géneros en cuanto

a oportunidades, recursos, beneficios, derechos o satisfacciones y en donde quedan en desventaja unos de otros.

Intereses estratégicos: Son los que buscan la equidad entre mujeres y hombre. Tienen que ver con la posición de desventaja que ocupan las mujeres en relación con los hombres y con las condiciones que determinan las oportunidades de su desarrollo personal.

Lineamientos: Igual que Directrices; conjunto de instrucciones o normas generales para la ejecución de algo.

Materialización: Proceso de volver material algo que es sólo una idea; concretar, dar realidad.

Monitoreo: Forma de analizar y controlar la calidad de un producto. Indicadores de funcionamiento y control.

Método: Modo de hacer una cosa con orden y según ciertos principios. Procedimiento racional para lograr un fin. Sistema lógico que reúne los principales elementos de un arte o ciencia y los ordena.

Metodología: Ciencia del método; conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una

exposición doctrinal.

Microregiones: Regiones pequeñas.

Necesidades prácticas: Son las necesidades que se relacionan con las condiciones de insatisfacción por carencias materiales. Por ejemplo: falta de agua, salud, créditos, educación, capacitación técnica, guarderías, etc.

Neutral: Que no toma parte; que no participa de ninguna de las opciones en conflicto. Objetivo: Relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o de sentir, o sea que se apega a la realidad. También significa finalidad o meta.

Opción: Libertad o facultad de elegir. Derecho a elegir entre dos o más cosas.

Oponente: Que se opone; se dice de una persona o de un grupo de personas que están en contra de un asunto particular.

Oponer: Poner algo contra para entorpecer o impedir su efecto.

Optimización: Buscar la mejor manera de ejecutar una actividad o funcionamiento.

Participación ciudadana: Proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control integral de las gestiones del gobierno nacional, departamental y municipal.

Perjudica: Hacer daño a alguien o algo.

Perspectiva de género: Metodología de trabajo a favor de la equidad y en contra de la discriminación hacia las mujeres.

Planificación Estratégica: Proceso que permite identificar los resultados a alcanzar a largo plazo: 15

ó 20 años para el desarrollo del país.

Planificación participativa: Comprende el proceso facilitado por personal técnico en el cual hombres y mujeres deciden participar e identifican, plantean, discuten y definen los objetivos, metas, actividades y otros elementos socioculturales y técnicos, a fin de formular y ejecutar proyectos que respondan a sus necesidades y que estén en función de una distribución equitativa de los beneficios.

Planificar con perspectiva de género: Es definir con anticipación una serie de acciones a desarrollar en un período de tiempo, para satisfacer las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres

y de los hombres.

Predominante: Lo más importante.

Proceso: Serie de actividades relacionadas entre sí, que convierten los insumos en productos.

Promover: Iniciar o impulsar una cosa o un proceso, procurando su logro. Levantar o elevar a alguien a una dignidad o empleo superior al que tenía. Tomar la iniciativa para la realización o el logro de algo.

Promotor/promotora: Que promueve algo, haciendo las

actividades acertados para su logro.

Viabilidad: Que tiene posibilidades de llevarse a cabo.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA

MÓDULO 1:

La Descentralización

Objetivo: que las participantes manejen el concepto de descentralización como marco de las acciones del Sistema de Consejos de Desarrollo. MÓDULO 5:

El diagnóstico participativo con enfoque de género.

Objetivo: las participantes adquieren las habilidades para realizar diagnósticos participativos que parten de las necesidades e intereses de las mujeres.

MÓDULO 2:

La Participación

Objetivo: que las participantes conozcan los espacios para la participación en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el Código Municipal.

MÓDULO 6:

El Proyecto

Objetivo: las participantes desarrollan destrezas para elaborar proyectos atendiendo a las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres.

MÓDULO 3:

Política Pública

Objetivo: las participantes conocen y se apropian de las políticas públicas y de los instrumentos a favor de las mujeres para incidir en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. MÓDULO 7:

Los Recursos

Objetivo: las participantes identifican los elementos de la política fiscal, el presupuesto nacional y su importancia para el desarrollo de las mujeres.

MÓDULO 4:

El Plan

Objetivo: las participantes identifican los procesos y criterios para la planificación participativa con enfoque de género.

MÓDULO 8:

Auditoría Social

Objetivo: las participantes identifican la importancia de la auditoría social y los mecanismos para impulsarla.



